SOKOLOIL S.A.

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre
de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Assurance &Services®

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
SOKOLOIL S.A.

Quito - Ecuador, Junio 09 de 2014

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía SOKOLOIL S.A., que comprenden, los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y de los estados conexos de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía SOKOLOIL S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Barón de Carondelet N37-55 y Av. América
Edificio Oriflame Primer Piso
Teléfonos: 2271-224 / 2274-513
www.asauditores.ec
Quito - Ecuador

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía SOKOLOIL S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad.

Asunto de énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos que la generación de los ingresos de la Compañía SOKOLOIL S.A. al 31 de diciembre de 2013, dependen en un 96% de sus relaciones comerciales y contractuales con las empresas estatales Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, EP Petroecuador y Petroamazonas EP, éstas dos últimas se fusionaron por absorción de Petroamazonas EP en noviembre de 2012, por lo que, la continuidad de su negocio en marcha depende de los contratos que obtenga y pueda firmar con la empresa estatal antes mencionada.

ASSURANCE & SERVICES
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 00603

Edgar Ortega H.
Representante Legal

SOKOLOIL S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		Al 31 de diciembre de 2013	2012
Activos			
Activos circulantes			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	US$	7,044	56,392
Inversiones temporales (Nota 4)		11,083	1,265
Cuentas por cobrar (Nota 5)		618,830	535,548
Pagos anticipados (Nota 6)		47,746	30,694
Total activos circulantes		684,703	623,900
Activos no circulantes			
Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada de US$ 344,659 en el 2013 y US$ 255,735 en el 2012 (Nota 7)		563,439	514,961
Inversiones (Nota 8)		200	0
Total Activos	**US$**	**1,248,343**	**1,138,861**

SOKOLOIL S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		Al 31 de diciembre de 2013	2012
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos circulantes			
Sobregiro bancario	US$	66,697	15,894
Cuentas por pagar (Nota 9)		130,300	138,503
Obligaciones fiscales (Nota 10)		42,744	58,660
Pasivos acumulados (Nota 11)		73,186	0
Otras cuentas por pagar (Nota 12)		146,000	0
Anticipos de clientes		82,678	0
Total Pasivos circulantes		541,605	213,057
Pasivo largo plazo			
Anticipos de clientes largo plazo		0	398,050
Obligaciones laborales largo plazo (Nota 13)		26,253	40,880
Total Pasivos	**US$**	**567,858**	**651,987**
Patrimonio de los accionistas			
Capital social - acciones ordinarias nominativas de US$ 1 cada una, 1,900 suscritas y pagadas en el 2013 y 2012 (Nota 14)		1,900	1,900
Reservas (Nota 15)		1,801	1,921
Otros resultados integrales		21,724	0
Resultados acumulados (Nota 16)		655,060	483,054
Total patrimonio de los accionistas	**US$**	**680,485**	**486,875**
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	**US$**	**1,248,343**	**1,138,861**

SOKOLOIL S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		Años terminados el 31 de diciembre de 2013	2012
Ingresos operacionales			
Ventas netas	US$	1,906,240	2,279,306
Gastos operacionales			
Gastos de ventas y administrativos		(1,522,519)	(2,077,552)
Utilidad en operación		383,722	201,754
Otros ingresos / (gastos)			
Ingresos / (gastos) financieros, neto		24,372	7,652
Utilidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	US$	408,094	209,406
Participación de trabajadores (Nota 17)		(61,214)	(31,411)
Impuesto a la renta (Nota 17)		(74,994)	(42,346)
Utilidad líquida del ejercicio	US$	271,886	135,649

SOKOLOIL S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		Reservas		Otros	Resultados acumulados			
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	resultados integrales	Reserva de capital	Aplicación NIIF por 1ra. Vez	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**1,900**	**958**	**842**	**0**	**120**	**51,604**	**385,801**	**441,226**
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	(90,000)	(90,000)
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	135,649	135,649
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**1,900**	**958**	**842**	**0**	**120**	**51,604**	**431,450**	**486,875**
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	(100,000)	(100,000)
Ganancia actuarial del periodo 2013	0	0	0	21,724	0	0	0	21,724
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	271,886	271,886
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**1,900**	**958**	**842**	**21,724**	**120**	**51,604**	**603,336**	**680,485**

SOKOLOIL S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		Años terminados el el 31 de diciembre de 2013	2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes y otros	US$	1,531,403	2,250,615
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(1,540,135)	(2,113,503)
Efectivo neto (utilizado) / provisto en las actividades de operación y otros		**(8,732)**	**137,111**
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades y equipos		(127,403)	(165,028)
Inversiones temporales		(9,817)	(216)
Inversiones - Consorcio		(200)	0
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión		**(137,420)**	**(165,244)**
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Sobregiros bancarios		50,804	(10,227)
Pago de dividendos		(100,000)	(90,000)
Préstamos - Consorcio		146,000	0
Efectivo neto provisto / (utilizado) en las actividades de financiamiento		**96,804**	**(100,227)**
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo		**(49,348)**	**(128,360)**
Efectivo y equivalentes al inicio del año		56,392	184,752
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 3)	US$	**7,044**	**56,392**
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto en las actividades de operación			
Resultado integral del ejercicio		**293,610**	**135,649**
Ajustes:			
Depreciación de propiedades y equipos		78,925	58,659
Provisión cuentas incobrables		556	0
Provisión jubilación patronal e indemnización laboral		7,097	0
Ganancia actuarial del periodo 2013		(21,724)	0
Participación trabajadores		61,214	31,411
Impuesto a la renta		74,994	42,346
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(83,837)	(426,741)
Pagos anticipados		(57,015)	19,318
Cuentas por pagar		(8,202)	(120,698)
Obligaciones fiscales		(50,948)	(11,210)
Pasivos acumulados		11,972	0
Anticipos de clientes		(315,372)	398,050
Obligaciones laborales largo plazo		0	10,327
Efectivo neto (utilizado) / provisto por las actividades de operación	US$	**(8,732)**	**137,111**

SOKOLOIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

(1) Constitución y objeto social

SOKOLOIL S.A. fue constituida según escritura pública 1013 del 12 de agosto de 1999 celebrada en la Notaría Primera del Cantón Quito - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre de 1999, siendo su objetivo social la ejecución de obras de ingeniería y prestación de servicios para la industria hidrocarburífera y de generación eléctrica, venta de tubería de acero, mantenimiento de maquinarias y equipos para la industria petrolera e inspección de control de obras y equipos.

Mediante escritura pública 773 celebrada el 24 de mayo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de noviembre de 2002, la Junta General de Accionistas reunida el 24 de abril de 2001 resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US$ 1,500, incrementándose el capital de US$ 400 a US$ 1,900.

(2) Resumen de las principales políticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía, se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía SOKOLOIL S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, emitida por el International Accounting Standars Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía SOKOLOIL S.A., declara que las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera y de curso legal en el Ecuador.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía SOKOLOIL S.A, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de SOKOLOIL S.A. en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez de SOKOLOIL S.A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

SOKOLOIL S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación.- El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de SOKOLOIL S.A. son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés.- El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a SOKOLOIL S.A. minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los estados de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

Estado de flujos de efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Inversiones temporales.-

Son inversiones mantenidas en instituciones financieras, las mismas se encuentran registradas al costo y los rendimientos financieros que generan, son reconocidos cuando los mismos se realizan.

Documentos y cuentas por cobrar.-

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de cuentas incobrables.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período, y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterior incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Propiedades y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Para las partidas de propiedades y equipos, la Compañía después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Rubros de propiedades y equipos	Vida útil estimada (años)
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación y software	3
Vehículos	10

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al término de cada ejercicio económico la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para el año 2013 (23% para el año 2012) (12% y 13% en los años 2013 y 2012 - si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador estable el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio, en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios.- Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada periodo.
- Los honorario de servicios incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos indirectos.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el efectivo y equivalente de efectivo se conforman según el siguiente detalle:

		2013	2012
Caja	US$	250	250
Bancos		0	46,837
Fondos rotativos		6,794	9,306
	US$	**7,044**	**56,392**

(4) Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta de inversiones temporales se compone de lo siguiente:

		2013	2012
Consorcio Remasa - Sokoloil	US$	0	200
Fondos Pichincha		11,083	1,065
	US$	**11,083**	**1,265**

(5) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

		2013	2012
Cuentas por cobrar comerciales			
Clientes nacionales	US$	137,632	372,211
Consorcios		341,297	59,430
Provisión cuentas incobrables		(556)	0
Otras cuentas por cobrar			
Empleados		42,095	69,498
Anticipos proveedores		98,330	34,409
Varios		31	0
	US$	**618,830**	**535,548**

(6) Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta pagos anticipados se conforman según el siguiente detalle:

		2013	2012
IVA en compras			
12% Compras locales	US$	7,238	16,152
12% Importaciones		119	707
Cédito tributario		40,390	8,696
Crédito tributario retenciones			
Retenciones de ejercicios anteriores		0	5,139
	US$	**47,746**	**30,694**

(7) Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro de propiedades y equipos es como se muestra a continuación:

		2013	2012
Depreciables			
Muebles y Enseres	US$	31,056	31,056
Maquinaria y Equipo		286,483	264,533
Instalaciones Camper		33,370	11,690
Equipos de Computación		18,176	14,751
Vehiculos Equipos de Transporte		529,014	448,666
Costo de propiedades y equipos		898,099	770,696
Depreciación acumulada		(334,659)	(255,735)
Propiedades y equipos, neto	**US$**	**563,439**	**514,961**

El movimiento de propiedades y equipos durante los años 2013 y 2012, es como se detalla a continuación:

		2013	2012
Costo			
Saldo al inicio del año	US$	770,696	605,667
Adiciones		127,403	165,029
Saldo al final del año		898,099	770,696
Depreciación acumulada			
Saldo al inicio del año		(255,734)	(197,075)
Depreciación		(78,925)	(58,660)
Saldo al final del año		(334,659)	(255,734)
Propiedades y equipos, neto	**US$**	**563,439**	**514,961**

(8) Inversiones

Corresponde a las inversiones que mantiene la Compañía en el CONSORCIO REMASA SOKOLOIL por un monto de US$ 200.

(9) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición de cuentas por pagar es como se muestra a continuación:

		2013	2012
Proveedores	US$	22,757	66,851
Empleados			
Sueldos y salarios		81,397	30,526
15% participación trabajadores		0	31,411
Instituto de seguridad social			
Aportes por pagar		24,298	7,952
Préstamos por pagar		621	537
Fondos de reserva		1,227	1,227
	US$	**130,300**	**138,503**

(10) Obligaciones fiscales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta de obligaciones fiscales se conforman de la siguiente manera:

		2013	2012
Servicio de rentas internas	US$		
SRI por pagar		2,031	0
Impuesto a la renta		35,031	18,121
Ret. en la fuente imp. a la renta		2,767	4,123
IVA en ventas		(247)	30,090
Retenciones de IVA		3,162	6,326
	US$	**42,744**	**58,660**

(11) Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta de pasivos acumulados corresponde a lo siguiente:

		2013	2012
Provisión décimo tercero	US$	4,949	0
Provisión décimo cuarto		7,022	0
15% Participación trabajadores		61,214	0
	US$	**73,186**	**0**

(12) Otras Cuentas por pagar

Corresponde al préstamo otorgado a la Compañía por parte del CONSORCIO SOKOLOIL PROINPETROL por un monto de $146,000 durante el periodo 2013, el cual no genera intereses y tiene vencimiento a corto plazo.

(13) Obligaciones laborales largo plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición de obligaciones laborales largo plazo es como se muestra a continuación:

		2013	2012
Provisión jubilación patronal	US$	17,695	38,313
Provisión indemnización laboral		8,558	2,567
	US$	**26,253**	**40,880**

Patrimonio de los accionistas

(14) Capital social

SOKOLOIL S.A., se constituyó en la ciudad de Quito - Ecuador el 12 de agosto de 1999, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social de la Compañía está constituido por 1,900 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$ 1 cada una.

(15) Reservas

Reserva de legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

(16) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, excepto por los ajustes provenientes de la adopción de la NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reserva de capital

El saldo acreedor de la reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

(17) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

		2013	2012
Utilidad antes de impuesto a la renta	US$	408,094	209,406
(-) 15% Utilidad Trabajadores		(61,214)	(31,411)
(+) Gastos no deducibles		18,607	6,118
(-) Dividendos percibidos exentos		(28,948)	0
(+) Partic. Trabaj. atribuibles a ingresos exentos		4,342	0
Utilidad tributaria		340,882	184,113
Impuesto a la renta	US$	**74,994**	**42,346**
(-) Anticipo determinado año anterior		(17,112)	(25,209)
(=) Imp. Renta causado mayor anticipo		57,881	17,137
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		17,112	25,209
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio actual		(34,824)	(45,750)
(-) Crédito tributario de años anteriores		(5,139)	0
(-) Crédito tributario generado por ISD		0	(1,735)
Impuesto a la renta a pagar / (Saldo a favor del contribuyente)	**US$**	**35,031**	**(5,139)**

A la fecha de este informe las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2009 al 2013.

(18) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.

e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.

g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(19) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjunta.

(20) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía SOKOLOIL S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido aprobados por la Gerencia en fecha Mayo 23 de 2014, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.